

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 13/04/2026
NOMBRE:	ALBERTO VALDEZ ROJAS	2026 000108
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Abril de 2026	17 de Abril de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Zapotiltic consistente en visita de auditoría a la obra pública.</i>		

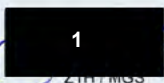
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS LUNES Y VIERNES	105-6-04A	D	\$762.53	0.00	\$0.00	\$762.53
3751	GASOLINA	105-6-04B	D	\$1,092.11	0.00	\$0.00	\$1,092.11
3751	CASSETAS	105-6-04C	D	\$856.00	0.00	\$0.00	\$856.00
TOTALES				\$2,710.64	0.00	\$0.00	\$2,710.64

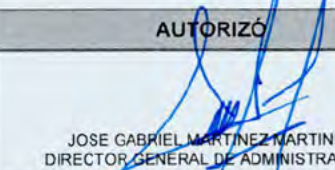
Versión Pública

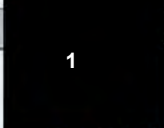
Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ


AUTORIZÓ

JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

oBo

HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 13 de abril de 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,840.63 Ocho mil ochocientos cuarenta pesos 63/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Zapotiltic, por el periodo comprendido del 13 al 17 de abril del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total	
Desayuno		\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$703.88	
Comida		\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$1,466.40	
Cena		\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$703.88	
		Total casetas					\$2,874.16	
Gastos de hospedaje		Cantidad asignada por noche					Total	
Noches requeridas		4					1055.79	\$4,223.16
Gastos de peajes		Casetas					Total	
		Zapotiltic					\$410.00	
		Total casetas					\$410.00	
Gastos de gasolina		Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total		
Lugar de comisión		294	200	10.00	2.70	\$1,333.31		
		Total gasolina					\$1,333.31	

Precio gasolina 26.99

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Alberto Valdez Rojas
Calculó
Revisó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P Ó D E R L E G I S L A T I V O

26 325

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

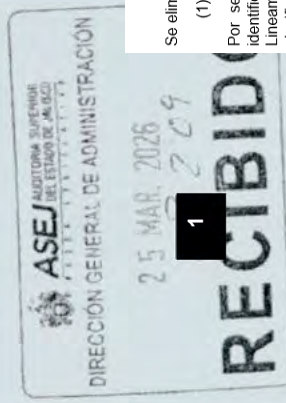
Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de Comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado		Kilómetros adicionales (traslado interno)	Observaciones
			Veículo oficial	Veículo particular		
ZAPOTILIC	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	VALDEZ ROJAS ALBERTO ING.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
GUACHINANGO	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	OCAMPO LANDEROS JOSÉ ANDRÉS ING.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
MASCOTA	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	JAUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESUS ARQ.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
AMACUECA	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	REYES MONROY BRIANDA TERESA ING.	X		300	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN, CONSIDERAR PERNOCTA EN SAYULA
PONCITLAN	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	NORIEGA ZAMOREZ JUAN ANTONIO ING.	X		200	SE SOLICITA VEHICULO SEDAN
EJUTLA	DEL 13 AL 17 DE ABRIL DE 2026	MACÍAS ARIAS CARLOS MANUEL ING.	X		300	SE SOLICITA VEHICULO RAV4, CONSIDERAR PERNOCTA EN UNIÓN DE TULA

Guadalajara, Jalisco, a 25 de marzo de 2026

[Redacted Signature]

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA



Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

R. Hernandez
R. Hernandez
25/03/26
OK! Presupuesto

Precio gasolina 24103126
Min. 23.99
Max. 29.99
Promedio 26.99

[Redacted]

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Zapotiltic, Jalisco
Fecha de comisión	del 13 al 17 de abril de 2026
Objetivo	Visita para la revisión, examen, auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de la Obra Pública, del ente fiscalizable H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco
Resultados obtenidos	Se visitaron, recorrieron y revisaron las obras relacionadas en el ANEXO A Y B, recoger y trasladar la documentación solicitados en el ANEXO2 (dos).

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$762.53
Hospedaje		\$0.00
Peajes	E 5790657	\$856.00
Gasolina	BB1459932, BB1459702	\$1,092.62
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de abril del 2026

1

ING. ALBERTO VALDEZ ROJAS

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO

Oficio: 1933/2026
Número de Orden de Visita 01/2026

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**MTRO. JORGE IRINEO SILVA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTILTIC, JALISCO
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Alberto Valdez Rojas, L.C.P. Abraham Macías Ramírez y L.A. José Guadalupe Torres Sánchez; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **13 al 17 de abril de 2026**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Recibido 13/04/26

1





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO

Oficio: 1933/2026 Número de Orden de Visita 01/2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

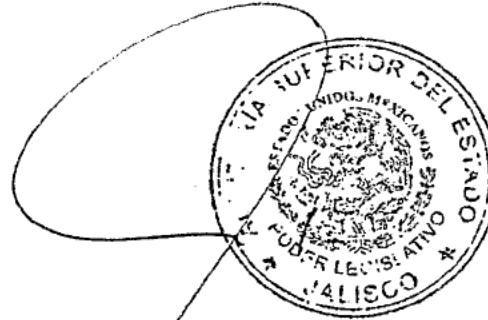
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une” Guadalajara, Jalisco, a 25 de marzo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- c.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
Exp. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

1 JERC/AMN/aehg* 1

RC-AS-SP-003 R-3 / TD: RE

Zapotiltic, Jalisco, a 17 de abril del 2026

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Ing. Alberto Valdez Rojas estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido el 13 y 17 de abril del 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1

MTRO. ALEJANDRO GONZÁLEZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

E.S. 02529

CGU660423AS6

SIIC 0000105487

TEL. (33) 3616 - 4000

601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



Alberto Vadez Rojas
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
1

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1459932
Folio Fiscal:	cb8c8bbd-40ad-4f94-b366-b1116049fe42
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-04-17T16:09:33
Fecha de certificación:	2026-04-17T16:10:08
Lugar de expedición:	44150
Exportacion:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
20.088	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	416.39

CANTIDAD CON LETRA:

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 11/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	416.39
002 IVA (16.00 %)	64.72
TOTAL	481.11

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
0300722706



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
20emGDEdL+Yc5p/9ifQ8pYnIaoP4Sch25iXLoLniCCX8b7g+KiUXLkce8Fv4dPAyyXpeZ/CUuZBX+6b14FUR4K10m8KuK:wnC3eT4t+0dFs706c5pG21eAl7QwU3+NTmzTInRuNWBOTjJKgRFTfipg76EY471iXHoFIB0uaH/ZN/gfzrNBNdmj+jfe8QJZpjRb9sC9rvtAR2s/hON9yGT41GtqqdHtHuNAbe+EQeMd5KHA6Wq83hyV2gw8/0qccjo22M+tLvEzV9sbHt5UjW+ynNBcHH+ewi7JVcMIuQsNrCwPq/oyogatQhlnjxfA==
SELLO DEL SAT
IH6D0hgtQhIiirJHRP18vOzVerWt1PopVm/fKy6hytCEDJ5ZxjiBli8BQI+PjVYxw9e3KSAf0dwMw73yISbSajGLXrRxB3Carnd0u+0PyUSLhwF+Z+2UQt5Zadsjoi2xA0yVUBAgcqvTO+Gcp4tWHWPlwL/QC/K1ZD/10GgsCobv+aSRCAh0aLudPAUH41eAfW3leua7pYjwT YOPXnyX/HigX05W7NnLR191kXYU/Z5918EKAE1KyJUtF4A5vWJfAg7z1p/ACNSyT1uoMMg==

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
1.1 cb8c8bbd-40ad-4f94-b366-b1116049fe42 2026-04-17T16:10:08 20emGDEdL+Yc5p/9ifQ8pYnIaoP4Sch25iXLoLniCCX8b7g+KiUXLkce8Fv4dPAyyXpeZ/CUuZBX+RCVNZTxA-3Qj93jnfK6qzLt6b14FUR4K10m8KuKiwnC3eT4t+0dFs706c5pG21eAl7QwU3+NTmzTInRuNWBOTjJKgRFTfipg76EY471iXHoFIB0uaH/ZN/gfzrNBNdmj+jfe8QJZpjRb9sC9rvtAR2s/hON9yGT41GtqqdHtHuNAbe+EQeMd5KHA6Wq83hyV2gw8/0qccjo22M+tLvEzV9sbHt5UjW+ynNBcHH+ewi7JVcMIuQsNrCwPq/oyogatQhlnjxfA== 00001000000719545303

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

17 ABR. 2026

Nombre: [Redacted]

1

OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2026

OPERADO
Fondo Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



17 ABR. 2026
 Alberto Valdez Rojas
 RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE: [REDACTED]
 FIRMA: [REDACTED]

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1459702
Folio Fiscal:	4eafb607-e669-49b7-a6cf-885d7e77f71d
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-04-17T10:18:43
Fecha de certificación:	2026-04-17T10:19:18
Lugar de expedición:	44150
Exportacion:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Régimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
25.533	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	529.25

CANTIDAD CON LETRA:
 SEISCIENTOS ONCE PESOS 51/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	529.25
002 IVA (16.00 %)	82.26
TOTAL	611.51

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
 0400990904



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 O5hXtNYQvGJ4RJLapg+mwdUkNmG4fpAIpwe4WbVGHlVQYZFqGIetFT9Dw9975vdMymbLqL6iy...
 seuBwYrZrP/ZRgkQ6LWPUo6EBEPHFpKRzJMCu6geSSDeax8WPBgmVGBqY+xymLvhNrVBHIXpvBG4Z...
 m3YMVsCKN8q5uckqDFITJacQ4BtXJHg04VaHhTrXlr9sZ8AMM18wdXnjwm396G75s1LZfyu/5qNF...
 dWsnYD4PTZjvZ6Rj2QQRQYTLik96/2duO6gb4U7fMw==

SELLO DEL SAT
 nIEEKEOuSUZ5nKVqPBg5w70A/Ris0GE9djhaUkyVuWiOXpexd3p/SDaQ28b/xwHJib/pchAGwvg81...
 Mh5akjiDo6zmT4AiqtRhm8ZgCykqfPRC4G/8d+eKXap2yqLKVX/K1IsBbUesCQFOc1ChbNEXuM95...
 RYM0gl2VeW6PBBg0dQmuZHkgyrZwPWeXzJYlOZLYfe9Y5Tg5QSEY7cpvPYD2ex7PuvBv+xr0jklD...
 /vpoTswmIVLzN6Z6iDv07VdQpE7kMwCmWnIM1gdEXg==

Versión Pública
 Se elimina datos de:
 (1) firma de servidor público.
 Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|4eafb607-e669-49b7-a6cf-885d7e77f71d|2026-04-17T10:19:18|O5hXtNYQvGJ4RJLapg+mwdUkNmG4fpAIpwe4WbVGHlVQYZFqGIetFT9Dw9975vdMymbLqL6iyRp26fqg2WUNKc6NiMWNXPRUseuBwYrZrP/ZRgkQ6LWPUo6EBEPHFpKRzJMCu6geSSDeax8WPBgmVGBqY+xymLvhNrVBHIXpvBG4ZWN8e9sKp41t+N2KMcy8mUKem3YMVsCKN8q5uckqDFITJacQ4BtXJHg04VaHhTrXlr9sZ8AMM18wdXnjwm396G75s1LZfyu/5qNF...
 QQRQYTLik96/2duO6gb4U7fMw==|00001000000719545303||

Validado ante el [Logo] Este documento es una representación impresa de un CFDI.
 17 ABR. 2026
 Nombre: [REDACTED]
 OPERADO Transferencias y Asignaciones Estatales 2026
 OPERADO Fondo Revolvente



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

5790657

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2026-04-20T10:33:50

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000707310321

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



1 0 ABR. 2026

fc:

SE0901016N4

so de CFDI:

03 - Gastos en general

omicilio:

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE: Alberto Váñez Rojas

FIRMA:

1

Validado ante el



1 7 ABR. 2026

omicilio Fiscal:

4190

égimen Fiscal:

03 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Nombre:

1

lavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610714201471748900063122003, FECHA: 17/ABRIL/2026 14:20:14 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 711362, FOLIO: 717489	\$ 105.17	\$ 105.17	
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610713543728496900131092002, FECHA: 17/ABRIL/2026 13:54:37 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG09, CAJERO: 711304, FOLIO: 284969	\$ 79.31		
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610711054167713600052122001, FECHA: 17/ABRIL/2026 11:05:41 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC03, CAJERO: 710695, FOLIO: 677136	\$ 105.17		
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610314414133206300130092003, FECHA: 13/ABRIL/2026 14:41:41 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG08, CAJERO: 811380, FOLIO: 332063	\$ 79.31	\$ 79.31	
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610315045971361800063122006, FECHA: 13/ABRIL/2026 15:04:59 PM, TIPO: 5.	\$ 105.17	\$ 105.17	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2026

5111602

CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO:
711293, FOLIO: 713618

5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610311255869868600123092001, FECHA: 13/ABRIL/2026 11:25:58 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 811562, FOLIO: 698686	\$ 79.31	\$ 79.31
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610311003075557800051122003, FECHA: 13/ABRIL/2026 11:00:30 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC02, CAJERO: 711086, FOLIO: 755578	\$ 105.17	\$ 105.17
5111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052610711295012252400124092009, FECHA: 17/ABRIL/2026 11:29:50 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC06, CAJERO: 811623, FOLIO: 122524	\$ 79.31	\$ 79.31

Importe Total con Letra:
CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal	\$ 737.92
Iva	\$ 118.08
Total	\$ 856.00

ello Digital del Emisor:
 MT1Npx3GIS9eZAL9a9iyJQiGNT4F6ElzsrbvzFXR3TVKxTjC8w19x800meFyyNq4OiSRXilnvs4+4R4hLrn6m5ZdY5Ab3q/dbBiTlxBs+igselzAw1aPR
 BqkQn91aGOzaMeia81+8Y5HL5eXtQb6gZXowMQuijemfF8iN4ZdfLcMBOpfxro0WDyDj+H2b+5dd3isvmnDFNScXxlX0OQO646hdfCgsme9i+IGzO
 X+NMz/Hf+xWr01xLx0/Bjsol06DbLMx3yGkICYIGOu0hiOeyLovQ+OnWCc85z9K35DMTJcAmvAVxXDIskWXr9GrB78gf1Nz8m62pz771JnwQ==

ello Digital SAT
 D9ARHxMYyTAnIGNep3gXQOSCR1XdqbX0FCLNwAr88V00qv4A1mqnzbBjsFfqc5H4gE23Txl+grQaopzkQTrZiGFL23okYI+QxGWAIsctGfQmh0
 XcZUSIGBf0zjhbhq7GLcVjVXa24lghR/ALbUuf8i0XvtGJlNkw7xiuMMWqubKmnMGPKIYYLEDNZjNa62dU6TPNUI3BjUHC6INVPY/wmxL2RvaUkN
 lmaVAPo78OWUsxL2E9YwM/Pnplj6dJWXIYH1k9nWgQ+gaoinfkr3vLjvwa2yN8moYd43m6/TVGOEv1GODr5yexom9rSdoYElj7POXrDBQ8cVyC



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
 ||1.1|F4E6C075-CFC1-5258-870E-0704BA8CFD17|2026-04-
 20T10:33:51|CVD110412TF6|VMT1Npx3GIS9eZAL9a9iyJQiGNT4F6ElzsrbvzFXR3TVKxTjC8w19x800meFy
 yNq4OiSRXilnvs4+4R4hLrn6m5ZdY5Ab3q/dbBiTlxBs+igselzAw1aPROBqkQn91aGOzaMeia81+8Y5HL5eX
 tQb6gZXowMQuijemfF8iN4ZdfLcMBOpfxro0WDyDj+H2b+5dd3isvmnDFNScXxlX0OQO646hdfCgsme9i+IG
 zOOX+NMz/Hf+xWr01xLx0/Bjsol06DbLMx3yGkICYIGOu0hiOeyLovQ+OnWCc85z9K35DMTJcAmvAVxXDIs
 kWXr9GrB78gf1Nz8m62pz771JnwQ==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:
 2026-04-20T10:33:51

Este documento es una representación impresa de un CFDI